Villa Elisa, 04 de marzo de 2024
DOC N.° 125/24

Doctor
AGUSTIN ENCINA PEREZ
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Dirección Operativa de Contrataciones de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2.051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 2.992, notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación del llamado **Contratación por Vía de la Excepción AD - REFERENDUM N° 03/24 PARA "*ADQUISICION DE NAFTA VIRGEN*",** dicho llamado se encuentra previsto en el PAC 2023 de PETROPAR, en el Número de Orden **439.936.**

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la siguiente firma:

- **MONTE ALEGRE S.A** con **RUC 80023592-3**, por un monto total máximo de **Gs. 11.576.250.000.- (guaraníes once mil quinientos setenta y seis millones doscientos cincuenta mil),** a una cotización de 7.350 Gs/USD proporcionada por la Gerencia de Comercio Exterior.

En espera de una respuesta favorable, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

C.P. HÉCTOR FABIÁN SALINAS
Director
Dirección Operativa de Contrataciones